

EL ECO DE ESPAÑA

APARECE LOS MIÉRCOLES, VIÉRNES Y DOMINGOS



Año I

Montevideo, Febrero 2 de 1877

Núm. 6

BASES DE LA PUBLICACION

EL ECO DE ESPAÑA aparece tres veces por semana en pliegos de ocho páginas del tamaño y forma de este número, y el precio de al suscripcion es el de UN PESO ORO, tanto en la Republica, como en el extranjero.

La suscripcion se abona mensualmente.

Se admiten suscripciones en la librería de don Antonio Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo esquina á la de Cámaras.

La correspondencia á nombre del Editor y Administrador don Orestes Araujo, plaza de la Independencia núm. 88, altos.

La empresa no se hace solidaria de las ideas vertidas en los escritos que, no siendo de redaccion, aparezcan en EL ECO DE ESPAÑA.

A LOS AGENTES DEL LITORAL Y CAMPAÑA

No teniendo EL ECO DE ESPAÑA otros recursos para sostenerse que aquellos que le producen la suscripcion, se ruega muy encarecidamente á los agentes del litoral y departamentos, se valgan de los medios que crean menos morosos y más seguros para el envío mensual de los fondos que recauden, con lo cual prestarán un señalado servicio á la empresa de esta publicacion.

ADVERTENCIA

Avisamos á á los suscritores por si quieren coleccionar EL ECO DE ESPAÑA que á su debido tiempo les regalaremos una portada y un índice de las materias publicadas cada semestre.

La publicacion de nuestro periódico comprenderá, pues, dos voluminosos y elegantes tomos al año.

MESA DE REDACCION

La Alhambra de Granada

Una de las obras arquitectónicas de mérito más positivo que existen en el mundo y la más bella de las creaciones que el genio de los árabes levantó en nuestra patria inspirándose sin duda en aquel cielo y aquel clima sin rival, está llamada á desaparecer, si la incuria y abandono de los españoles no desechan esta vez su proverbial indiferencia hacia los ricos tesoros que civilizaciones pasadas y la grandeza de nuestros abuelos sembró por doquier en nuestra pintoresca España: ricas y portentosas obras en las que tanto el artista como el poeta, el filósofo como el historiador, pueden leer la vida múltiple y épocas diversas por que atravesó nuestra raza.

No nos podemos permitir hacer aquí

un ligero bosquejo de la más rica joya de que legítimamente se enorgullece Andalucía; sería necesario para ello ocupar mayor espacio y tiempo del que disponemos y mejor cortada pluma que la nuestra, pero no podemos permanecer indiferentes ante la grave noticia que hemos visto en los periódicos españoles segun la cual está amenazada de una total ruina una de las más brillantes glorias de España.

He aquí la noticia á que nos referimos y que publicamos en uno de nuestros números anteriores:

«En Granada acaba de ocurrir un nuevo desprendimiento de tierras de la cortadura que existe en el cerro que sirve de base á la Alhambra, produciendo un ruido espantoso é inmensa polvareda. Es la segunda vez que en poco tiempo se ha agrandado aquel imponente tajo, é importa mucho adoptar medidas que contengan el hundimiento que llegaría á ocasionar la ruina de aquella gloria española.»

Desgraciadamente lo que se anuncia en la anterior noticia puede ser cierto de un momento á otro, y fácil es hacerse cargo de ello desde el momento en que se forma una idea, siquiera sea muy suscita, de la posicion del monumento que nos ocupa.

La Alhambra, llamada así por el color de sus muros *al-hamra* (La Roja) es el único alcázar ó castillo bien conservado que subsiste entre tantos otros que por el mismo orden levantaron en España los árabes, muy especialmente en Andalucía.

Sería ocioso y difícil, como decimos, enumerar sus bellezas y el indisputable mérito que encierra esta obra que sobrepasa la admiracion de cuantos la visitan, despues de lo mucho que sobre ella se ha dicho y lo preparado que v á el ánimo para contemplarla.

Los nombres de la Alhambra y el Generalife despiertan en el alma del viajero todo un mundo ideal de recuerdos, como solo puede imaginarse repasando las soñadas leyendas de las mil y una noches: esbeltos pilares, finísimas columnas, ricos artesonados, paredes calladas en mil caprichosas formas en las que el vasto genio de los árabes desplegó su exuberante fantasía, todo esto, dominando por una parte agrestes precipicios, por otra la incomparable vega perfumada por infinitas plantas y flores, sembrada de espesos bosquecillos por los que resplandece serpenteando el plateado Genil y sus numerosos afluentes; en una palabra, este mágico eden, llamado por más de un escritor el verdadero paraíso, está amenazado como decíamos de perder su más bello y principal adorno, si con tiempo no acude solicitado nuestro gobierno á detener lo que la destructora mano de los siglos y la continua obra de trasformacion de la naturaleza convertirá bien pronto en un informe monton de ruinas.

La posicion de la Alhambra recuerda la del castillo de Hidelberg: como este, que se halla situado sobre una orilla escarpada del Neckar, así la Alhambra domina todo el valle del Darro que lame las altas cimas sobre las que se halla asentado el alcázar-fortaleza.

Las terribles leyes de la guerra convirtieron el célebre castillo alemán en ruinas que sus poseedores más previsores que nosotros han sabido preservar de los rigores del tiempo.

La Alhambra desde que los reyes católicos la arrancaron al poder musulmán, viene sufriendo hasta hace algunos años grandes mutilaciones que más que á los rigores del tiempo, se han debido á la ignorancia é indiferencia de nuestros gobiernos.

Consérvanse aun en buen estado las torres llamadas de la Vela, del Homenaje, la de los Picos, la de la Cautiva y las Bermejas con otros lugares de verdadero encanto y riquezas que trataremos de describir en otros artículos subsiguientes.

Las aguas del rio, desviadas en su curso por la fabrica de una iglesia cons-

truida al pié de la montaña, vá carcomiendo su base hasta el punto que no es necesario ser muy inteligente para prever hace algun tiempo la total ruina de tan portentosa obra.

Tal debe ser tambien la causa del hundimiento á que se refiere la anterior noticia, y que sin duda las grandes lluvias que este año se han hecho sentir en Andalucía habrán provocado, como hace tiempo que se venia anunciando.

¿Esperarán nuestros gobiernos á que una nueva creciente del rio termine una destruccion tan prevista, y que solo la ignorancia ó el indiferentismo han podido reducir á tal extremo?

No lo creemos, el eminente escritor Castro y Serrano se ocupó de esto mismo como él solo sabe hacerlo, y aun cuando no hemos visto nada resuelto en este sentido para la conservacion de la Alhambra, este nuevo aviso, que ha venido á corroborar las advertencias del distinguido escritor, hará más mella en el ánimo del gobierno; creemos más, y es, que dada la penuria porque atraviesa el tesoro nacional, si fuese necesario acudir al sentimiento de los españoles, celosos por el sosten de sus glorias monumentales que tanta admiracion causan á propios y extraños, no habria uno tan solo que se negase á contribuir para las obras que se precisáran hacer, cualquiera fuese su importancia y consideracion, sin que fueran ciertamente los últimos en contribuir á tan laudable propósito los que alejados por la distancia del suelo patrio, no dejan por eso de enorgullecerse de sus glorias y tienen dadas más de una prueba de su desinterés y amor á España.

J. B. G.

SUETOS DE REDACCION

Los dias domingo y lunes de esta semana tuvo lugar en la Universidad de esta República el exámen de los discípulos de la escuela de Náutica, fundada en Montevideo hace tres años por nuestro compatriota D. Nicolás Maroto, bajo los auspicios del Gobierno del doctor Ellauri.

Concurrieron numerosas personas, las autoridades del país y varios oficiales de las estaciones navales extranjeras surtas en el puerto de Montevideo.

La mesa examinadora la formaban tres oficiales de la marina de guerra: uno español, otro brasilero y otro italiano, presididos por el coronel Courtin, Capitan del Puerto, los que quedaron complacidos del éxito de los exámenes y de los no escasos conocimientos de los discípulos de la escuela de Náutica, regentada en la actualidad por el Sr. Villalpando.

Después de tres años la República Oriental cuenta con pilotos orientales que han hecho sus estudios en Montevideo, al lado de sus familias y sin grandes erogaciones al Estado: esto es lo que la Nación Uruguaya ha obtenido de un compatriota nuestro, que honra á la colonia española: el señor don Nicolás Maroto.

La República también debe agradecer al Sr. D. Benito Riqué la fundación de la Escuela Politécnica Oriental, en la cual ilustrados catedráticos españoles proporcionan carreras científicas á la juventud de este país.

Hemos visto con satisfacción que el Sr. D. Angel M. Bustamante, que hace pocos meses partió para España desde esta capital, ha obtenido un premio en Filadelfia, para su *Aceite de Anís* elaborada en Astorga.

El Sr. Bustamante pensaba establecer aquí su industria, pero el mal estado del país le hizo regresar á la madre patria sin conseguir sus deseos y sin que esta República reportase los beneficios que de aquella elaboracion hubiera conseguido.

Uno de nuestros distinguidos colaboradores, el Dr. D. Julian Becerro de Bengoa, hoy al frente del Instituto de San José de Mayo, con fecha 7 de Diciembre ha sido nombrado por el ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria, *Benemérito de la Patria*, por haber servido al orden y á la libertad con las armas en la mano desde 1870 hasta 1874; quedando por consiguiente exento de con-

tribuciones por espacio de diez años, según la ley del 3 de Julio de 1875.

Atendiendo á las razones que aduce nuestro inteligente amigo el Dr. Herrero y Salas, no vacilamos en dar cabida en nuestra humilde hoja á los documentos que se trascriben al pié:

Sres. Redactores de *El Eco de España*.

Montevideo, Enero 30 de 1877.

Muy Sres. míos y compatriotas:

Aunque *El Eco de España* no se ha hecho una publicacion destinada á la defensa de ningun partido de los que figuran en la política militante; aunque sus redactores no hayan acentuado sus opiniones políticas particulares, no por eso creo dejarán de proporcionarme un lugar en las columnas de la única publicacion española que existe en esta, para dar cabida á la manifestacion que adjunto suscrita por mis compañeros de Comision y por mí, siquiera sea para que su mayor publicacion sirva de protesta enérgica por una parte, y por otra el *miserable calumniador* no pueda nunca alegar como justificativo á su cobarde conducta, la falta de conocimiento por la no publicidad.

Sin más que anticipándoles las gracias, se repite S. S. S. y compatriota.

Herrero y Salas.

En *La Epoca*, periódico que se publica en Madrid fecha 21 de Diciembre próximo pasado, se registra una correspondencia remitida de aquí, acerca de la reunion Republicano Española habida en el Club Universitario en tal fecha, y como en ella se falta á la verdad de la manera más descarada, grosera é insolente, y como en ella se atribuyen móviles é intenciones que nunca pasaron por la imaginacion de los que la promovieron:

Estos vienen á declarar que el anónimo autor de esa correspondencia es un COBARDE, MISERABLE é INFAME calumniador, y le retan en todos los terrenos á que manifieste la verdad de sus calumniosos asertos.

F. Suñer y Capdevila—Herrero y Salas—José Enamorado—Miguel Muñoz—Francisco Huertas.

ESPAÑA

(Fechas hasta el 4 de Enero)

Noticias de Cuba

El correo de Cuba nos comunica noticias de la isla que alcanzan al 5 de Diciembre.

Todos los periódicos coinciden en sus apreciaciones respecto á la accion de Nuevas Grandes del Jovosé, que constituye un glorioso hecho de armas para nuestra bandera y un nuevo lauro para el ilustre general Martinez Campos, cuya incansable actividad empieza á manifestarse ya en el teatro de aquella guerra, con sensibles pérdidas para los rebeldes.

Los detalles que nos ofrece la prensa con relacion á la jornada del 18 de Noviembre, tan honrosa y brillante para el prestigio de nuestras tropas, son verdaderamente dignos de una entusiasta apologia. Con decir que una columna de 366 hombres ha batido y puesto en dispersion á las fuerzas enemigas en número de 300 infantes y 400 caballos, podrán juzgar nuestros lectores de los prodigios de valor de aquellos bravos soldados.

El coronel Sr. Ayuso era el que mandaba nuestras tropas, compuestas de algunas compañías del regimiento de la Reina y cazadores de Pizarro.

Acerca del hecho glorioso que bosquejamos, hé ahí uno de los párrafos que escribe *El Eco de Cuba*:

«La caballeria enemiga cayó toda junta, como una avalancha, sobre nuestros soldados; estos, á pesar del número superior de aquellos, se mantuvieron serenos y firmes, resistiendo denodadamente el contrario y terrible empuje; durando algun tiempo este primer ataque, que nada decidió. Hubo luégo un momento de confusion en ambas partes, y de cuya confusion algunas fuerzas enemigas, que estaban retiradas, se aprovecharon oportunamente, salvando el montecillo de la entrada á la sabana, y penetrando en nuestro campamento, donde se encontraban el resto de nuestras columnas de la Reina y guerrillas de Pizarro. Como era de esperarse, se trabó una segunda pelea, que fué reñidísima, á juzgar por

el número de muertos y heridos que el enemigo dejó sobre el campo al retirarse cobardemente.

«Esta segunda accion, tan bien y felizmente sostenida por nuestras tropas, puso término á la lucha en favor de nuestras banderas.»

La accion duró cuatro horas, resultando por nuestra parte 33 muertos de tropa, varios contusos y 59 heridos, entre ellos seis oficiales. Los insurrectos han tenido 24 muertos vistos y un considerable número de heridos y contusos.

Hasta aquí las noticias relativas al éxito de la campaña; las demás que recibimos en cartas y periódicos solo se limitan á manifestar el estado favorable de las plantaciones en casi todas las comarcas, excepto aquellas que fueron castigadas por el último huracan.

Noticias varias

Hé aqui cómo un diario de Madrid da cuenta de los percances que sufrió el billete premiado en la loteteria de Navidad, de 300 mil duros:

«La novela de la fortuna puede llamarse lo que se cuenta en todos los círculos sobre el premio grande de la loteria. El señor Zaldo, que habia adquirido la decena premiada con los seis millones y las aproximaciones, pensó desprenderse de ellos enviándolos á colocar en Barcelona. No tuvieron colocacion en dicha plaza, donde, del mismo modo que en Madrid ha pasado, con los 7,000 billetes de aumento, la demanda no ha superado, como otros años, á la emision, y su corresponsal en telegrama del dia 22 se lo anunciaba asi, advirtiéndole que en el mismo dia se los devolvía por el correo. Ni veinte y cuatro horas duró la contradiccion que con esto pudo sufrir el poseedor, si ya habia hecho ánimo de desposeerse de los billetes; pues á las primeras horas de la mañana del dia de la jugada, y antes de recibirlos devueltos, ya era poseedor de una colosal fortuna que se le entraba por las puertas.

A causa de las últimas inundaciones, solo la casa del diputado á Cortes por Badajoz, señor Alvarran, ha sufrido una

pérdida calculada en más de 70,000 duros. A más del crecido número de cabezas de ganado que le han arrebatado las aguas, y de unas 1,000 fanegas de grano sembrado, que también han desaparecido, quedando la tierra cubierta de arena, ha perdido igualmente los córtes de lana de tres años, ó sean sobre 7,000 arrobas, cada una de las cuales valia á 80 rs.

Otros muchos propietarios han tenido igual desgracia en proporción á su fortuna, y muy pocos, ó mejor dicho ninguno de la provincia, ha dejado de sufrir las tristes consecuencias de la terrible y funestísima inundación.

Horroriza, dice *El Defensor de Cádiz*, oír la narración de las penalidades sufridas en su viaje de Puerto-Rico á Cádiz por la tripulación de la polacra *J. F.* de la matrícula de Villagarcía.

Salió el buque de aquel puerto bajo un fuerte temporal que ha durado hasta la entrada en esta.

Todo el viaje han presenciado el terrible espectáculo de ver el mar lleno de despojos de buques y hasta han socorrido algunos, trayendo á su bordo el piloto de uno de ellos.

Noticias políticas

Una comisión de diputados catalanes visitó al señor ministro de la Guerra para rogarle se aumente la fuerza de la Guardia Civil en las provincias que representan, en vista del incremento que en ellas va tomando el bandolerismo.

La Gaceta dispone sean alzados en su totalidad los destierros, embargos é interdicción de bienes que por consecuencia de los decretos de 18 de Julio de 1874 y 29 de Junio de 1875 se impusieron á los que un día fueron rebeldes carlistas y sus auxiliares.

Se ha concedido una gran cruz de Isabel la Católica al distinguido escritor portugués señor Vasconcellos, y el Congreso acordó enviar al señor Alvarez de Toledo, encargado de negocios de España en San Petersburgo, la plenipotencia para canjear las ratificaciones del

tratado de comercio celebrado entre España y Rusia.

Por orden del Ministerio del Interior los republicanos españoles señores Escoriaza y Zabaleta fueron expulsados del territorio francés á instancia del gobierno de España, por presunta conspiración contra las instituciones.

Segun la estadística del Congreso, los diputados admitidos son 398. Hay cuatro dictámenes pendientes, tres distritos vacantes y una elección doble, lo cual da el total de 406 diputados.

Llegó á Madrid el contra-almirante D. Jacobo Oreyro, habiendo sido conducido inmediatamente á las prisiones militares de San Francisco.

El cónsul de España en Perpiñán dice que las autoridades francesas internaron algunos emigrados españoles republicanos.

Ha sido probado en el Congreso y pasado al Senado el proyecto de ley relativo á doble abono de tiempo de campaña á los generales, jefes, oficiales y tropa.

Dicho decreto comprende á todos los militares que han tomado parte combatiendo la guerra carlista en el Norte, Centro y Cataluña, así como á los que han asistido á los hechos de armas que siguieron á la insurrección republicana de 1868, en Cádiz inclusive.

Dice un periódico que se reunieron en casa del Sr. Castelar varios de sus amigos políticos con objeto de ocuparse de las próximas elecciones, y parece que predominó la idea de que cada cual procure luchar allí donde cuente con elementos, puesto que ha de serles difícil organizarlos por falta de tiempo.

«La Gaceta» publica la siguiente ley:

Artículo 1.º Se concede á D. Salvador Peydro y Perez autorización para construir un ferro-carril que partiendo de Alcover, estación de la línea de Lérida á Reus y Tarragona, termine en Valls, sin subvención directa de Estado.

Art. 2.º Este ferrocarril quedará terminado en el plazo de dos años, á contar desde el día de la aprobacion definitiva del proyecto presentado.

Por otra real orden del ministerio de Fomento se autoriza á D. Carlos Faes para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, construya un tinglado con destino á depósito de maderas y carbones en un terreno propio del Estado en el puerto de Alicante.

Otra ley se dispone lo que á continuacion se expresa:

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para otorgar en pública subasta, con arreglo á la ley general de ferrocarriles, la concesion de una linea que, partiendo de Salamanca en direccion á la frontera de Portugal, se bifurque en el punto conveniente á fin de empalmar con las lineas portuguesas de la Beira Alta y Duero, en los puntos que de antemano hayan sido designados por los respectivos gobiernos.

Art. 2.º Esta linea disfrutará de una subvencion igual á la cuarta parte de su presupuesto, no pudiendo exceder de 60,000 pesetas por kilógramo, y que será satisfecha en las épocas en que se devengue y en la forma que las leyes de presupuestos determine.»

Noticias Vasco-Navarras

Es notable una carta de la frontera de España que publica *La République Française*, periódico avanzado de Paris. En ella se niega y es importante en un periódico de su significacion, que la agitacion fuerista de las provincias tenga carácter general, y mucho ménos contrario á la nacionalidad.

Los fueros, dice, no los aprecia bien sino la clase media, y lo que más alarma es el servicio militar. Habrá emigracion de las provincias vascongadas del otro lado de los Pirineos, mas si la hubiera, los mozos renunciarían á su patria, pues en cualquier época en que volvieran de la emigracion subsistiría la obligacion de la quinta, y no se concibe que un pueblo dado á tomar voluntariamente las armas niegue el concurso á su patria.

No hay tampoco identidad entre los vasos de uno y otro lado de los Pirineos, lo cual excluye toda aspiracion comun.

En una reunion celebrada por la diputacion de Vizcaya, se dió cuenta de una comunicacion del ministerio de Hacienda, manifestando que desde 1.º de Enero quedaba estancado el tabaco en el país vasco, aunque atendiendo el gobierno á los sacrificios del pueblo de Bilbao, promete establecer en dicha villa una fábrica de tabacos donde serán empleadas las muchas operarias que hoy viven de esta industria.

Segun dicen de Bilbao, la diputacion foral que debe al Tesoro unos 40,000 duros próximamente por el suministro de pan á las tropas de ocupacion, se ha negado varias veces á satisfacer dicha cantidad, y, en consecuencia, ha sido preciso intervenir la caja del señorío, la cual se halló al intervenirla completamente vacía.

Con motivo de la intervencion del gobierno en las cajas municipales del país vasco-navarro el gobernador civil pasó una comunicacion á la ilustrísima diputacion general, expresándole que, no siendo el ánimo del gobierno privarla de recursos con que pueda atender á sus obligaciones, podría disponer de la mitad de los ingresos que hubiere en la tesorería de la provincia, destinándose la otra mitad al pago del suministro de pan á la division de Vizcaya, en los meses de Junio, Julio y Agosto últimos, que importan 22,000 duros.

Varios senadores y diputados de las provincias vascongadas celebraron en Madrid una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, para tratar algunos asuntos de interés, relativos á aquellos distritos. Segun nuestros informes, habrán de verificarse nuevas entrevistas.

El conde de Tejada ha sido comisionado por el gobierno para enterarse de algunas trascendentales cuestiones que surgen en la aplicacion de la ley de fue-

ros, regresando luégo á la corte á dar cuenta de su mision.

El gobierno se propone que lo más pronto posible esté ultimada la informacion que va á practicarse en las provincias del Norte.

Además del inspector general de hacienda, señor Andrade, irán á las provincias Vascongadas otros dos ó tres funcionarios del mismo departamento, para ayudarle en los trabajos que debe practicar bajo la direccion del señor conde de Tejada.

El segundo jefe de la partida de asesinos y ladrones que capitaneaba Rosas Samaniego, Ezequiel Llorente Aguirre (a) *Jergon*, fué fusilado el 21 de Diciembre junto á la sima de Iguzquiza, teatro de sus crímenes, siendo enterrado en el campo-santo del mismo Iguzquiza.

El ex-diputado carlista y comisionado de canjes, señor Trelles, gestionó inútilmente durante el dia del fusilamiento el indulto del reo.

Horroriza verdaderamente la série de crímenes cometidos por *Jergon* á la sombra de una bandera política y blasonando de sostener los principios de la religion católica.

En prueba de nuestro aserto citaremos los siguientes casos que aparecen en la conclusion fiscal de la causa seguida contra el reo ya ejecutado:

El dia 10 de Abril de 1873, asesinó el reo á Pedro Muneta, vecino de Murieta, hombre honrado, cojo é inútil.

En el mismo dia, mes y año, dió muerte á Juan Urrea, vecino de Ecala, tirándolo á la sima de este pueblo.

El dia segundo de Pascua del mismo año pegó una fuerte paliza á un cortidor de Estella, llevándolo mal herido á la sima de Iguzquiza, donde le arrojó.

El 23 de Junio de aquel año, asesinó á un jóven de 15 años, llamado Félix Charvari, arrojándolo á la sima de Ecala.

Tambien tiró á la misma sima á Mariano Garin, mozo de labranza y de 18 años de edad.

El 8 de Julio de aquel año, pegó una

paliza á Hipólito Sanz, vecino de Villatuerta, disparándole luégo dos tiros y arrojándolo despues á la misma sima.

El 20 de Agosto de aquel año capturó á Luis Pesado, vecino de Estella, asesinando al siguiente dia.

Poco despues atropelló á dos infelices mujeres, matándolas en seguida y arrojándolas á la sima de Ecala.

A un peon caminero, anciano de 70 años y vecino de Murieta, le robó la ropa y luégo le arrojó á la sima de Iguzquiza.

A un gitano le hizo sufrir igual suerte. Por sospechas de si era confidente, colgó á un hombre con la cabeza hácia abajo, martirizándolo despues y arrojándolo á la sima.

En el pueblo de Villatuerta cogió una jóven, al parecer persona fina, la atropelló, la mató despues de un tiro y la arrojó á la sima.

A otro hombre que intentaba sepultar vivó en la sima, como la victima hiciera resistencia, le cosieron á bayonetazos, realizando despues su propósito.

En compañía de varios de la partida asesinó á un hombre que vendia churros y á otro desconocido.

Igual hizo con Francisco Lasa, vecino de Estella, arrojándolo despues á la sima.

Asesinó á Leando del Rey, jóven de 17 años y natural de Estella, matando despues á su pobre padre Ramon, cuando iba en busca del hijo.

En el pueblo de Aramendia, á presencia de Rosas Samaniego, maltrató, martirizó y asesinó á un castellano, enterrándole allí mismo.

El dia 5 de Enero de 1875 cogió á Bernardo Cestena, vecino de Lecumberri, le robó, le dió de palos, y concluyeron con ese infeliz arriero á bayonetazos.

En el mes de Diciembre del mismo año arrojó vivo á la sima de Iguzquiza á Eusebio Arrieta, soldado carlista, porque trataba de separarse de tan feroces criminales.

¡La pluma se cae de las manos al reseñar ligeramente tantas crueldades! ¡Dios se apiade del alma del delincuente.

ANUNCIOS

CINCO MINUTOS DE ANTROPOLOGIA

Gran pichincha para todos!
Se presenta á Montevideo!
Lo mismo á los solteros,
Que á los del himeneo!

Una cama muy bonita,
Se dá por siete pesos;
Lo mismo que otras cositas,
Tan baratas, que es exceso.

Por doce reales un catre . . . !
Nadie lo dá en Montevideo,
Cuesta más! Es evidente!
Aunque lo haga un hebreo.

Solo por CINCO PESOS . . .
Damos un catre y un colchon!
Todo muy bien arreglado:
Y de llapa, un almohadon.

¿Quién por cinco pesos no compra
Un colchon para su cama,
Que tiene para toda la vida
Hasta que se rompe el alma?

En esta casa hay de todo,
Lo que en el ramo se desea;
Que al verlo tan barato,
Nadie se va sin lo que desea.

Bueno, Bonito y Barato:
Hé aquí nuestro sistema y jactancia!
Ganar poco para vender mucho,
Que en el mucho vender está la ganancia.

No es ninguna torre de Babilonia,
Ni los castillos del tío Mocho:
Acudid en la calle de la Colonia,
Al número sesenta y ocho.

Allá os convencereis,
De nuestra realidad;
A la par que encontrareis,
Una gran variedad.

Allá por casi nada,
Se compran muchos artículos
Que aunque vaya una Hada
Se lo lleva en los deditos.

Montevideo, Colonia 68, la Colchonería Barcelonesa.

GUITARRERIA ESPAÑOLA Rincón 272.—En este establecimiento se fabrican guitarras de todas clases hasta lo más delicado y buenas voces. Nos encargamos de toda clase de composturas, por delicadas que sean, en todo instrumento de cuerda, méenos el piano. Nos comprometemos á hacer venir de Europa cualquier instrumento de música mediante una pequeña garantía y por una módica comisión. Gran surtido de acordeones de las principales fábricas de Alemania; Flautas de ébano de marfil, muy ricas, artículos de violín, naipes finos españoles, juguetes y otros muchos artículos.—*Falquet Bramon y Ca.*

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA En el almacén de Carrau y Ca., calle Queguay 127 y medio.—Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartajena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijón, Ibiza, Luarca, Marin, Matoró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Yivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Vitoria, etc., etc.

LA INDUSTRIAL Gran depósito de las mejores máquinas de coser de los últimos sistemas.—Precios los más baratos.—Condiciones de venta ventajosas.—Esmero, buen trato y garantías.—Por precio no se deja de vender.—18 de Julio, 89 y 91.

LIBRERÍA NACIONAL De Antonio Barreiro y Ca., 25 de Mayo esquina Camaras, punto de suscripción á «La Moda Elegante» y «La Ilustración Española y Americana.»

SEMINARIO ANGLO-ORIENTAL Uruguay 26, dirigido por don Adolfo Négro. El programa de este colegio es de los más extensos. El núcleo de profesores escogidos. Este colegio está recomendado por todas las familias que tienen educandos en él, lo que constituye su mayor garantía.

FENÓMENO DEL 77 En la fábrica de camisas Industria Nacional.—Se venden camisas de percal finas para hombres y niños, sumamente baratas.—Se confeccionan blancas á la última moda más elegantes y finas que las que vienen del extranjero; se mudan pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas, á precios muy reducidos.—Uruguay, 252 entre Rio Negro y Queguay.—*Manuel Perez.*

ENRIQUEZ HERMANOS Cigarreros, Colon 48 y 50, 25 de Agosto 63, y Uruguay 58. Gran fábrica de cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de *La Honradéz* y *La Madrileña* papel de hilo, arroz, trigo, pectoral y algodón. Cigarros habanos de superior calidad. Picadura Habana, Bahía y Virginia. Gran fábrica de cigarros de tabaco de Bahía.

MUEBLERÍA "DOS HERMANOS" 18 de Julio 87, entre Convencion y Arapey.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos del ramo, á precios sumamente módicos. Surtido completo de muebles hamburgueses y norte-americanos. Especialidad en encajonar y envasar para la campaña, á precios más baratos que nadie.

CAMISERÍA Y PERFUMERÍA De José Pujol, calle de las Piedras núm. 169.—Gran surtido de camisas para hombres y niños, calzoncillos, medias, pañuelos y corbatas. Variedad en perfumerías de los fabricantes Atkinson, Pinaud y de la Societé. Especialidad en máquinas para cepillar la cabeza.

ALMACEN DE COMESTIBLES De Hipólito García y Ca., calle Cerrito 118.—Casa especial en cigarros habanos, vinos finos, conservas, cristales, porcelanas y platinas, gran surtido de comestibles y bebidas de todas procedencias, y de primera calidad, á precios sumamente módicos.

Á LA CIUDAD DE BARCELONA Gran tienda de Ferrer y Fabrega.—Artículos especiales para señoras, ropa blanca para hombres y niños, gran surtido general de calzado para señoras, novedades, buen gusto y economía.—Baratura sin igual y buen trato, calle Juncal 143.

ALMACEN Y GUITARRERÍA DEL CID, Rincón 211 A: en dicho almacén se venden buenos vinos y aceite de Valencia, garbanzos legítimos de Castilla, chorizos estremeños y otros artículos á precios sumamente módicos. También se venden guitarras españolas de caoba á 30 \$ docena.

LIBRANZAS Sobre todas las capitales y pueblos de España, á domicilio, y á la vista. Se siguen dando á la par en el escritorio de Busto hermanas, Zavala, 67.

A. AMAT Surtido general de artículos marítimos: Anclas, cadenas, cabrestantes, pescantes, compases, barómetros, agurras, esponjas, aceite, vergas, palos, pintura, hilos y demás del ramo de cordelería. Se venden y se alquilan banderas. *Ship-chandlers.* Rampla del Cubo del Norte, 37.

HOTEL ESPAÑOL de Juan Erasun, calle de Bacacay, 16, 18, 20, 22, 24. Se reciben pensionistas á precios convencionales. Se manda comida á domicilio.

GIROS SOBRE ESPAÑA, PORTUGAL y CANARIAS—Sobre cualquier plaza de España se dan á toda hora en el escritorio de Onofre Triay, Calle 25 de Mayo, 481 y almacén calle 25 de Agosto, 90.